

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO **003** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **004**

Fecha: 15/01/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003003 2017 00609	Verbal (Oralidad)	LIBIA CORREA DE HINCAPIE	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	Auto requiere parte	14/01/2021	1
170014003003 2019 00774	Ejecutivo Singular	CONJUNTO MULTIFAMILIAR VILLANUEVA BLOQUES 1, 2, 3, 4, 5, 5A Y 6 PROPIEDAD HORIZONTAL	NN	Auto resuelve solicitud	14/01/2021	2
170014003003 2019 00833	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL EJE CAFETERO COOPNALSERVIS	NN	Auto No accede a lo solicitado	14/01/2021	1
170014003003 2019 00852	Verbal (Oralidad)	LUZ ELENA - MARIN GOMEZ	NN	Auto ordena comisión	14/01/2021	2
170014003003 2020 00252	Aprehensión y entrega de bien	BANCO FINANDINA S.A.	N.N.	Auto resuelve solicitud	14/01/2021	1
170014003003 2020 00350	Ejecutivo Singular	YENNY TATIANA - TORRES CASTRO	ROSALBA - CUELLAR BAUTISTA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	14/01/2021	1
170014003003 2020 00363	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A AECSA	N.N.	Auto termina proceso por desistimiento tacito	14/01/2021	1
170014003003 2020 00464	Ejecutivo Singular	EDIFICIO SAN ALEJO P.H.	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	14/01/2021	1
170014003003 2020 00509	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/01/2021	1
170014003003 2020 00509	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S	N.N.	Auto decreta medida cautelar	14/01/2021	2
170014003003 2020 00510	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	N.N.	Auto inadmite demanda	14/01/2021	1
170014003003 2020 00511	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA CALDAS	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/01/2021	1
170014003003 2020 00511	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA CALDAS	N.N.	Auto decreta medida cautelar	14/01/2021	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **15/01/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

SECRETARIO